



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01063941- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual la estudiante Virginia Gala FERNANDEZ PANZARDI (DNI. 36.018.038), solicita que se le permita cursar el Practicanato Profesional de la carrera Farmacia, sin contar con las correlatividades vigentes; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la estudiante Virginia Gala FERNANDEZ PANZARDI (DNI. 36.018.038) y a inscribirse en el Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia, con el fin de hacer las prácticas profesionales correspondiente a Farmacia Comunitaria durante el período diciembre 2023-2024.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. –